

INFORME DE GERENCIA

A las accionistas de:
COMERCIAL KMDIECIOCHO S.A.

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía a continuación presento el informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

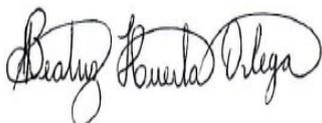
Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía, así como los estatutos vigentes.

Las políticas contables aplicadas son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

El objeto social de la compañía hace que se hayan efectuado ciertos gastos durante el año que generaron una pérdida acumulada de \$ 827.20 dólares, considerando los accionistas reembolsarlo en el año próximo. Así mismo se registra una pérdida en el ejercicio de \$ 3,559.00 dólares.

Adjunto los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2019, los que sustentan la situación financiera y los resultados de operaciones de la Compañía por mencionado ejercicio económico.

Atentamente,



Beatriz Huerta Ortega
Representante Legal

Guayaquil, Ecuador
Febrero 5 del 2020